MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que el día sábado, 21 de junio de 2025, se celebrará el 200 aniversario de la creación política del distrito de Ongoy, ubicado en la provincia de Chincheros, en el departamento de Apurímac.

Que, durante el gobierno del libertador Simón Bolívar, se creó el distrito de Ongoy, el 21 de junio de 1825.

Que, el distrito de Ongoy tiene una población de 2,352 habitantes, se encuentra a 2,825 m. s. n. m. y cuenta los siguientes centros poblados: Alaypampa, Barropata, Callapayocc, Ccheccyacc, Chacabamba, Chalhuani, Chuica, Churcampa, Cohuiyocc, Comunpampa, Cusibamba, Hacienda Estanque, Hacienda Inguiño, Illopacancha, Oluche, Ongoy, Pacaypampa, Progreso, Rochac, San Pedro / Chuparo, Toruro y Villa Maraypata.

Que el distrito de Ongoy, conjuntamente con los distritos de Chincheros, Ancohuallo, Cocharcas, Huaccana, Ocobamba,Uranmarca, Ranracancha, Rocchac, El Porvenir, Los Chankas y Ahuayro, conforman la provincia de Chincheros.

Que el distrito Ongoy se cultivan diversos alimentos, entre ellos destacan, el maíz amiláceo, la mashua, la oca, el olluco, la quinua, la cebada y trigo.

Que el distrito de Ongoy tiene diversos atractivos turísticos, como lagunas, cataras, ríos, bosques con abundante vegetación. Entre los atractivos turísticos destaca la ex hacienda de Chacabamba, los Dorados de Villa Unión, la Catarata de Llavichayooc, las andenerías Chankas, las cuevas de Tacctahayooc, el río Ancasmayo.

Que es necesario que el Congreso de la República exprese su reconocimiento al distrito de Ongoy, al celebrarse el 200 aniversario de la creación política.

Por las consideraciones expuestas.

El CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo y homenaje al distrito de Ongoy, Provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, con motivo de celebrarse, el 21 de junio del presente año, el 200 aniversario de la creación política.

2. Trasladar la presente moción de saludo a la profesora Misbel Aquise Nieto, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Ongoy y por su intermedio a toda la población del distrito de Ongoy.

Lima, 20 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SANCHEZ PALOMINO Roberto Helbert FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 17:57:28-0500

Roberto Helbert Sánchez Palomino
Congresista de la República